

## Bajo la presidencia del CAUDILLO

### se reúne el Consejo de Ministros

### El Gobierno examina la grave situación en el Oriente europeo

Ha quedado aprobado definitivamente el programa naval estudiado y preparado por el GOBIERNO ANTERIOR



Entre las leyes aprobadas figuran las de anticipo de pagas de las pensiones de Retiro Obrero, subsidio a la vejez y la que establece las obligaciones del deudor y el acreedor en orden a la reconstrucción de fincas

Por méritos de Guerra se acuerda el ascenso del Glorioso Laureado aviador GARCIA MORATO



Burgos, 1. -- Esta tarde a las cinco y media, en la Residencia del Generalísimo y bajo su presidencia, quedó reunido el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión, el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia del Consejo:

--El Gobierno, que ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo, sigue con la mayor atención en cada momento el curso de los acontecimientos.

Ha sido aprobada una ley por la que se anticipa el pago de las pensiones de Retiro Obrero, y por virtud de la cual las que con arreglo a la legislación anterior comenzaban a pagarse en julio del año 1941, se pagarán el día primero de octubre próximo, y se aumenta además el subsidio de vejez a tres pesetas diarias, estableciéndose un nuevo sistema de cobranza para obtener el mayor rendimiento.

Por otra ley se establecen las obligaciones del deudor y del acreedor en orden a la reconstrucción de fincas hipotecadas que hayan sufrido daños por la guerra y a los propietarios de las casas en construcción iniciadas al amparo de la ley de 25 de Junio de 1935, y que por las circunstancias de la revolución y de la guerra, no han podido acabarse, se les conceden auxilios por el Instituto del Crédito para la Re-

construcción Nacional, mediante préstamos a interés reducido, para poder terminar las obras.

Se han aprobado además las siguientes leyes:

Creando la jurisdicción aérea; estableciendo un régimen especial para las empresas mercantiles dedicadas a la fabricación de elementos de guerra, o de directa aplicación a la misma, y para las que se dediquen al servicio de comunicación o explotaciones industriales y mineras; creando el Consejo Ordenador de las construcciones navales militares; organizando la Dirección de Construcción de

Industrias Navales Militares y la organización de colonias penitenciarias militarizadas.

Como acuerdo del más alto interés nacional ha de subrayarse la aprobación definitiva del programa naval que fué estudiado y preparado por el anterior Gobierno.

El Ministro de Hacienda explicó el alcance de unas instrucciones para la formación del presupuesto de 1940, y sometió al Consejo, y obtuvo la aprobación del repartimiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio económico.

## HITLER anuncia al DUCE que puede llevar a cabo su empresa con elementos alemanes

Roma, 1. -- El Führer Canciller ha enviado al Duce un despacho, que dice así:

"Duce, yo os agradezco, de la manera más cordial, la ayuda diplomática y política en favor de Alemania y de sus legítimos derechos. Estoy per-

suadido de poder llevar a cabo con fuerzas alemanas la empresa que me propongo y estimo no tener necesidad de la ayuda militar de Italia. Os doy las gracias por esto, como por lo que hagáis en el porvenir por el fascismo y el nacional socialismo.—El Führer".

Se han aprobado también los siguientes Decretos:

Aprobando el régimen de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares; normas sobre competencias que se susciten entre los Juzgados y Tribunales ordinarios y la Magistratura del Trabajo; creación de tres Inspecciones de Regiones Aéreas; organización del Ministerio del Aire; normas para el aumento de sueldos y jornales del personal ferroviario; provisión eventual del personal ferroviario, y normas para nombramientos, ascensos y depuración del mismo; autorizando a la Confederación Hidrográfica del Duero, para la celebración de dos concursos relacionados con obras de cimentación de la presa del pantano de Santa Teresa, en Salamanca, y, finalmente, otro decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución de las obras de la presa y derivación y tramo primero del primer trozo del canal del Alberche.

Se ha acordado el ascenso por méritos de guerra, del heroico comandante García Morato, gloria de la Aviación española.

Ha sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio, don Ignacio Muñoz Rojas y director general de Regiones Devastadas don José Moreno Torres.



# NOTICIAS

DE

# ESPAÑA

## EL ALCALDE DE BELCHITE A GARCIA SANCHIZ

Zaragoza, 1. — Los periódicos publican una expresiva carta del alcalde de Belchite al charlista García Sanchiz, invitándole para asistir a los actos que tendrán lugar con motivo del traslado procesional de la Virgen del Puerto, desde Zaragoza a Belchite.

El alcalde manifiesta a García Sanchiz, que aprovechando su estancia en Belchite, dé una de sus interesantes charlas.

## LOS MUSULMANES NOTABLES MARCHAN A BARCELONA

Zaragoza, 1. — Los musulmanes notables que el miércoles llegaron a esta ciudad, procedentes de Pamplona, realizaron ayer algunas visitas en la capital aragonesa, continuando después su viaje a Barcelona.

## AUXILIO SOCIAL EN PEÑARROYA

Córdoba, 1. — El Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha resuelto un problema en la zona minera de Peñarroya.

La zona minera de Peñarroya, como se recordará, estuvo dominada parcialmente por los rojos hasta casi los últimos días de la guerra.

Terminada ésta, la concentración de gentes que "voluntariamente" obli gadas por los rojos, abandonaron sus pueblos, crea un problema de gran importancia por el paro de muchos obreros y la situación verdaderamente angustiada de algunas familias.

Se ha resuelto este problema por Auxilio Social, con la instalación de unos Comedores en los que desde hace varios días se reparten millares y millares de raciones.



## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Burgos, 1. — El "Boletín Oficial" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

**Jefatura del Estado.** — Ley sobre provisión de plazas en la Administración del Estado, de los mutilados, ex-combatientes y ex-cautivos.

**Ley sobre nombramiento de Consejos Directivos y Gerentes de Sociedades Anónimas.**

**Ley constituyendo Juntas de paro provinciales.**

**Gobernación.** — Ley disponiendo el funcionamiento del Patronato de Peñarroya de Bracamonte.

**Decreto sobre excedencia forzosa a funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.**

**Industria y Comercio.** — Orden disponiendo el cese del Director General de Comercio y Política Arancelaria, D. Emilio Navascuez.

PIDA EN CUALQUIER FARMACIA, EL REY  
DE LOS PURGANTES

# PURGANTE YER

Unico que reclaman y toman todos los niños como  
una golosina y el preferido por adultos y ancianos

EL MEJOR PURGANTE PARA TODOS

## Balance Valencia

### A novecientos millones de pesetas se elevan los daños causados a la Agricultura

DE LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LOS ROJOS EN

Valencia, 1. — Se ha terminado el estado acerca de la cuantía de las pérdidas sufridas por la agricultura valenciana durante el dominio rojo.

Han sido destruidos 1.200.000 naranjos, que constituyen una pérdida de 508.000.000 pesetas.

En la producción arrocerá la disminución es de 80 millones de kilos.

En este ramo se espera lograr la

próxima cosecha completamente normal.

Han sido destruidas 472.599 cabezas de ganado y la producción de leche disminuyó en 26 millones de litros, con una pérdida de 205 millones de pesetas.

El total de las pérdidas sufridas por la agricultura valenciana es de 900 millones de pesetas.

## José María Alfaro, o la firmeza

Por AGINARCO

En nuestras normas periodísticas, seguidas escrupulosamente desde hace muchos años, no había entrado la costumbre del bombo por cualquier suceso y a toda persona que por méritos más o menos discutibles alcanzaba puestos y honores que tanto entusiasman a los privilegiados del mundo. Porcos en el elogio, no hemos movido nunca nuestra pluma para llamar probos a todos los funcionarios, ni eximios a todos los escritores, ni sabios a todos los estudiosos, ni consecuentes a todos los políticos.

¡Por nuestros años hemos visto tanto! ¡Con repugnancia hemos dado la mano a tanto tráfuga y hemos tenido que consentir a nuestro lado a tanto individuo capaz de cometer las más viles apostasias! Y sin embargo, la prensa, aquella Prensa anterior a la

fecha del glorioso Alzamiento Nacional, cantaba siempre las glorias de unos hombres que parecían vivir siempre en un trampolín pues su vida era una serie continuada de saltos hasta conseguir sus aspiraciones políticas o económicas.

Causa hoy asombro cuando se ve que un hombre alcanza un puesto por su adhesión a una idea desde el instante en que esta se hizo carne de realidad. Este es el caso de José María Alfaro, recientemente nombrado Subsecretario de Prensa y Propaganda del Gobierno de Franco, del Gobierno de España. Fundador de Falange Española con el inolvidable José Antonio Primo de Rivera, su colaborador material y su asesor moral, en aquellos duros comienzos de esfuerzos sin medios y de publicaciones sin dinero, no abandonó

la redentora empresa sino que se entregó a ella, pasando por instantes difíciles como alguno en el Escorial en el que le acompañó la serenidad y el heroísmo de persona por la que sintió vivo afecto y, que, por desgracia, murió. Alfaro fue consecuente consigo mismo, ya que él era tanto de Falange como el propio José Antonio y realizó sacrificios y sufrió persecuciones y vivió horas de cárcel y de Embajada, tan tristes y tan peligrosas como las de la Cárcel. Pero nada le sucedió, nada le hizo cambiar su idea ni modificar su pensamiento. José María Alfaro es de los hombres de la línea rigida, que es lo honrado y lo noble. Vivir en zig-zag, dando saltos, podrá ser un principio conveniente desde un punto de vista particular, se alcanzarán prebendas y honores, pero ¿y su conciencia? Quien ha sido liberal y luego conservador, no ha conseguido más que hacerse dudoso puesto que los liberales han de mirarle con repulsa y los conservadores con recelo. De Alfaro nadie puede decir eso, fué siempre de Falange, y con una adhesión y una modestia digna de ejemplo.

Tan digna de ejemplo que nosotros, parcos en el elogio, nos imponemos en el deber de consignarlo. Y es que la verdad es tan fuerte que hasta rompe la voluntad en que se encerraban nuestras normas periodísticas. Alfaro, Subsecretario de Prensa, es la confirmación de una conducta que beneficiará a cuantos dentro de este sacerdocio, sentimos vivamente el movimiento salvador de España.

## Teléfonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.--Oficial 347.  
Excmo. Sr. Delegado.--Particular y domicilio 805.  
Secretario particular 347.  
Secretario particular (domicilio), 758.  
Secretario Oficial, 443.  
Secretario oficial (domicilio), 374.  
Secretario Orden Público, 306.

## Dr. Ballésteros Ledo

José A. Primo de Rivera, 17

CEUTA

Ha reanudado su consulta

Horas de 4 a 6

TELEFONO 97

## Goliat

es un Cemento Portland artificial

de producción nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores

DEPOSITARIO EN CEUTA, TETUAN Y LARACHE:

Casa BAEZA HERMANOS



# CEUTA

La multitud de días todos a la vez  
Se comprime en la foto del pueblo  
vive en su propia manera en el  
compartimento 14 Marzo 1939  
Juan Trujillo

## DELEGACION DEL GOBIERNO

VISITAS

S. E. el Delegado del Gobierno señor Guitart de Virto, recibió ayer la visita de los siguientes señores:

Musulmán señor Alhal El Fasi; señorita doña Juana Navarro; don José Martín Moreno; Presbítero y maestro nacional, don Pedro López Soriano; don José de los Santos; sargento de la Guardia Civil, señor Rodríguez; doña María Val Guerrero; Agente de Policía señor Durán; señora viuda de Rubio; Alférez Capellán don Bernardino Ogara; y maestro aparejador Sr. Poncé.

### CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN LA ALMADRABA

Por su secretario particular, señor Cazalla Morales, se nos informó que el Aparejador señor Poncé visitó a S. E. para entregarle el proyecto y presupuesto de la Capilla y Catequesis de la Almadraza, cuyas obras se quieren comenzar muy en breve.

El proyecto, que es original del Arquitecto señor Tejero, mereció los máximos elogios del señor Guitart de Virto, pues a pesar de la sencillez que se va a seguir en la construcción, sus líneas caerán muy a tono con la situación y emplazamiento marinerío.

## La actualidad deportiva Reaparición del cuadro de la "10 Bandera"

Para todos cuantos aficionados presenciáramos, no hace muchos domingos el encuentro jugado en nuestro Stadium Municipal por los equipos del "S. E. U." y el de la "10 Bandera" de La Legión, no pasó desapercibida la enorme superioridad del cuadro legionario. Superioridad en todo. Lo mismo en entusiasmo, que en rapidez, los componentes del once legionario dieron el "baño" más completo a los apáticos estudiantes que aquella tarde salieron a mal defender la camiseta del S. E. U. No existió sobre el terreno de deportes de Jadú más que un equipo y éste fue el de la 10 Bandera de La Legión. El score de 7 2 es quizás más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir ahora nosotros.

Viendo el entusiasmo aquel con que se empleaban todos los de la 10 Bandera, y aquella desgana de sus adversarios, en el aficionado y hasta en aquel que no lo es, pero gusta de presenciar un partido en el que los dos bandos den de sí cuanto saben y pueden, se pensó en el "Badajoz", como cuadro que en aquella tarde hubiera opuesto una mayor resistencia a los legionarios.

El "Badajoz" es equipo que defiende un partido, por muy potente que sea el contrincante que le toque en suerte. Su gran triunfo en el campeonato de la II Categoría ceutí y en la "Copa de la Falange", su magnífica actuación ante el "Ceuta Sport" y sus dos recientes triunfos sobre el "S. E. U." hablan bien claro de la clase de este gran conjunto. No será su juego nada precioso ni afligido, ni aparecerá como favorito en cuanto partido disputa, pero lo único cierto es que en los últimos momentos de lucha todos sus jóvenes jugadores multiplican sus esfuerzos y logran inclinar a su favor la partida. Equipo, pues, poco bonito en

## Grave accidente automovilista Resulta muerto un viajero y dos muy graves

A las 9'30 horas de ayer, y en ocasión de dirigirse a nuestra ciudad, chocó violentamente la camioneta M. A. número 4628, que hace el servicio de transporte del diario "España" de Tánger, con la encargada de compras para la 16 Bandera del Acuartelamiento de Riflen, de la matrícula de Automovilismo Militar, número 4505.

El accidente tuvo lugar en la curva muy cercana al Puente del Tarajal, que da vista al Cuartel de Carabineros quedando completamente deshecha la militar y la del diario "España" con el lateral izquierdo totalmente destruido.

En vista de las características graves del accidente, el personal lleso procedió inmediatamente a evacuar los heridos en un taxi que en aquel momento pasaba por el lugar, trasladándolos al Hospital Militar O'Donnell. Eran estos, el Teniente de La Legión, don José Moreno, leve; legionarios Vidal Torres Ayuso y Ramón Martín Vergel, muy graves, y el cantinero del Campamento de Riflen, Antonio Torney Soto, quien falleció al ingresar en el Hospital, debido a las gravísimas heridas recibidas.

En el coche de Tánger resultaron

heridos el conductor José Cañete, curado en la Clínica de Urgencia de posible fractura del antebrazo izquierdo, y su ayudante, el musulmán Mohamed Ben Mohamed Saidi, quien fué asistido en la citada Clínica de contusión en la rodilla derecha, no inspirando sus heridas afortunadamente, gravedad.

Viajaban también en la camioneta del rotativo tangerino, con dirección a Ceuta, el Auxiliar de las Fuerzas Navales don Fernando Lacaci Morris y el Agente de Aduanas de Castillejos, don Macario Navarro Ramíres, resultando el primero, grave, e lleso, el segundo.

Informada al momento la Policía del hecho, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso el comisario don Felipe Martín, acompañado de los Agentes don Adolfo Lacale y don Angel Matre, quienes seguidamente pasaron aviso al Juzgado de Instrucción, trasladándose al sitio del accidente el Juez de Primera Instancia señor De Benito, a quien acompañaban el Oficial de Sala, señor Anaya y el doctor señor Rovayo, en funciones de forense.

Seguidamente procedieron a la reconstitución de los hechos, ordenando después la retirada de los vehículos para dejar expedita la comunicación de la carretera.

Seguidamente se trasladaron, Juzgado y Policía, al Hospital O'Donnell, donde el señor De Benito procedió a interrogar a los heridos e identificar el cadáver del infortunado cantinero Antonio Torney Soto, retirándose una vez hechas las primeras diligencias.

Por el domicilio del señor Lacaci, hijo político del industrial don Constantino López, desfilaron en el día de ayer, gran número de amigos para interesarse por el estado de sus heridas, las cuales inspiran cierta gravedad.

## CLINICA DE URGENCIA

### LESIONADOS

Recibieron asistencia facultativa en el día de ayer:

—Antonio Albarracín, de una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda. Casual y leve.

—Antonio Rodríguez, de una herida contusa de dos centímetros en el dorso de la mano derecha. Casual y leve.

—Josefa de Campo, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Casual y leve.

—Bartolomé Baldo, de erosión en el dorso de la mano izquierda. Casual y leve.

—Luis Yáñez Muñoz, de una herida punzante en la región plantar del pie izquierdo. Casual y leve.

## Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 59.

Jabones "GURYS" para tocador, baño y barba.

PERFUMERIA VICENTE MARTINEZ

PUENTE DE LA ALMINA, 6

## Almanaque

### S O C I A L

Llegó procedente de España el comerciante de esta Plaza, don Heliodoro Santos.

\*\*\*

Regresó el gestor municipal de nuestro Ayuntamiento, señor Domínguez, después de breve estancia en Toledo.

\*\*\*

Se reintegró a nuestra ciudad la encantadora señorita Carmen Martín de la Escalera, a quien recibieron sus estimados padres.

\*\*\*

Salió para España el industrial de esta plaza y presidente de la Cámara de la Propiedad don José Ibáñez, acompañado de su señora y madre política.

\*\*\*

Se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en Nuestra Señora de los Remedios, la encantadora señorita Carmen Becerra López y el estimado joven don Buenaventura Tocino García, firmando el acta testifical los señores don Ricardo Monreal y don Lucio Tello García.

Deseamos a la nueva pareja eterna luna de miel.

\*\*\*

Recibió las aguas bautismales en la citada Parroquia, una monísima niña hija de doña Rafaela Blanco Huete y de don José Jiménez Hornigo, imponiéndosela el nombre de Mercedes.

Fué apadrinada por doña Encarnación Huete Rivera y don Francisco Ruiz Hernández.

Deseamos larga vida a la nueva cristiana.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Delegación Provincial de Deportes  
A V I S O

Se pone en conocimiento de todas las camaradas afiliadas a este Sindicato, que deseen inscribirse en los equipos de baloncesto que se están organizando por este S. E. U. se pasen por esta Delegación todos los días laborables de 7 a 9 de la noche.

Al mismo tiempo se advierte que el plazo de inscripción terminará (D. M.) el día 5 del corriente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 2 de septiembre de 1939.— Año de la Victoria.

La Sub-delegada de Deportes de S. E. U.

## VICENTINO

RESTORANT  
VICENTINO

PASTELERIA  
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.  
Teléfono 4-9.

## Instituto de Enseñanza Media Hispano Marroquí de Ceuta

Según la disposición de 16 de Diciembre de 1938 para la protección normal del Estado a los escolares de Enseñanza Media que precisen por carencia o escasez de los medios económicos y como correspondencia a su talento natural, deben concederse, para el próximo curso, becas de 1.500 pesetas anuales, por la Sección Provincial de Selección y Protección Escolar de este Instituto.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 12 del próximo septiembre, y las pruebas para la selección tendrán lugar el día 14 a las diez de la mañana.

Ceuta, 20 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

La Dirección.







en el Reich sea soldado. También, si es preciso, seré yo el primer soldado de Alemania. No habrá privación ni vigilia que se presente para el pueblo en la que yo no participe.

**GOERING SUCESOR : : : :**

Durante la guerra mundial vestí el uniforme de voluntario y lo vestiré ahora, y si ocurriera algo que me privara de llegar al fruto de la victoria, participo desde este lugar a Alemania que mi sucesor será el mariscal Goering. Si algo le sucede al mariscal, será Rudolf Hess.

Os conmino a que les obedezcáis con la misma disciplina que a mí.

Si algo le sucediera a Hess he nombrado un senado que eligirá al sucesor, que siempre será el más bravo entre los bravos de Alemania.

El mundo tiene que comprender una cosa: la palabra capitulación jamás ha estado encerrada en mi vocabulario.

El mes de noviembre de 1918 no se repetirá nunca en la historia de Alemania.

Terminó pidiendo a los miembros del Reichstag, que se mantengan en sus puestos de responsabilidad y ordenando a toda la nación alemana que conserve la misma disciplina que hasta ahora.

Si nuestra voluntad es tan fuerte que no haya privación que la rompa, no cabe duda que nuestro pueblo alemán dominará la situación y vencerá en la lucha."

Todos los miembros prorumpieron en grandes ovaciones, cuando el Führer, con un saludo nazi, dió por terminada su alocución.

(De Radio Nacional)

# REUNIONES MINISTERIALES

## ITALIA

Roma, 1. — Una nueva reunión del Consejo de Ministros, se ha anunciado para esta tarde, a fin de adoptar disposiciones requeridas por la situación creada por la ruptura de las hostilidades entre Alemania y Polonia.

## BELGICA

Bruselas, 1. — En la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, se han dictado decretos llevando a cabo la tercera parte de la movilización, lo cual significa la movilización general.

## HUNGRIA

Budapest, 1. — El Consejo de Ministros ha tenido una reunión que ha durado desde las 10 hasta las 14'30, en la cual ha sido examinada la actual situación internacional.

## FRANCIA

París, 1. — El Consejo de Ministros, reunido esta mañana, decidió unánimemente. Primero: Movilización general en todos los territorios, según Ley marcial. Segundo: Ley marcial en todo el territorio. Tercero: convocar el Parlamento para mañana a las tres de la tarde.

# DANZIG SE ANEXIONA AL REICH

## FORSTER JURA LEALTAD ETERNA AL FUHRER

### Alemania - dice Hitler - os recibe desde el fondo de su corazón

(Radio Nacion al de España)

Danzig, 1. — Muy temprano, esta mañana, se ha publicado un Decreto de Forster, declarando que queda anulada la Constitución de la Ciudad Libre de Danzig, decretándose al propio tiempo, la unión de Danzig al Reich alemán, la cual ha quedado oficialmente proclamada.

En toda la ciudad ha despertado el Decreto gran regocijo.

Forster ha dirigido al Führer el siguiente telegrama que ha sido publicado simultáneamente con la proclamación de unión al Reich.

"Mi Führer, acabo en este momento de firmar la siguiente ley, que proclama la reunión de Danzig al Reich alemán.

Artículo primero.—Queda renovada la Constitución de la Ciudad Libre de Danzig, quedando esta orden en vigor inmediatamente.

Artículo segundo. — Todo el poder legislativo y ejecutivo de Danzig se ejerce desde este momento exclusivamente por el Jefe del Estado.

Artículo tercero. — La Ciudad Libre de Danzig y sus territorios quedan desde la fecha de esta proclamación con toda su población, incorporada al Reich alemán, del que desde ahora forma parte orgánica.

Artículo cuarto.—Hasta que se den las ordenanzas y las disposiciones que ultimen la vigilancia y vigencia de leyes alemanas en Danzig por el Führer, las leyes de Danzig, actualmente en fuerza con la cesión de la constitución, continuarán en vigor.

Firmado: Albert Forster, gauliter". El telegrama va seguido de la siguiente exposición:

"Solicito de vos, mi Führer, en nombre de Danzig y de sus habitantes, me concedáis vuestra aprobación a esta ley, y dictéis las disposiciones complementarias para que sea más efectiva nuestra unión al Reich.

Con el sentimiento de honda devoción que Danzig siente hacia el Reich juro a vos, mi Führer, una perdurable gratitud y una eterna lealtad.— Albert Forster.

Danzig, 1 de septiembre de 1939"

### FORSTER JEFE DE ESTADO DE DANZIG CON TODAS LAS PRERROGATIVAS

Berlín, 1. — El Führer ha respondido a la comunicación de Forster con un telegrama personal, en el que expresa su profunda satisfacción y su honda gratitud en nombre propio y de la nación alemana, y añade que ha dado inmediatamente fuerza de ley en el Reich en todos sus contenidos al Decreto promulgado por el "gauliter" proclamando la adhesión.

Nombra también a Forster jefe de Administración civil de Danzig con to-

das las prerrogativas del cargo de Jefe de Estado.

### "ADOLFO HITLER, NOS HA LIBERADO"

Danzig, 1. — Forster ha lanzado la siguiente proclamación:

"Hombres y mujeres de Danzig, la hora que habéis estado esperando con ansia durante 20 años ha venido al fin. Ha amanecido la realidad.

Danzig vuelve hoy al Reich alemán. Nuestro Jefe, Adolfo Hitler nos ha liberado.

Por primera vez ondea la bandera del Reich alemán sobre los edificios de Danzig. También están izadas al viento sobre los edificios de Polonia, y toda la Ciudad Libre las contempla emocionada.

La hora de la liberación viene precedida por las campanas de la torre del Museo y por la venerable iglesia de Nuestra Señora.

Agradecemos a Dios la energía que ha concedido al Führer, para exterminar los males del tratado de Versalles.

En estas horas solemnes hacemos al Führer nuestra promesa sagrada de poner en práctica todo cuanto esté en nuestro poder para que la Gran Alemania sea cada día más fuerte y adquiera más magnificencia.

¡Viva Danzig unido a Alemania! ¡Viva nuestra gran patria alemana! ¡Viva nuestro amigo Führer Adolfo Hitler!

Firmado: Albert Forster."

Toda la ciudad de Danzig muestra una intensa satisfacción y gran regocijo. Las estaciones de radio dan al público la noticia.

La ciudad está llena de banderas alemanas y todos los balcones lucen colgaduras.

La multitud canta al unísono, que por fin llegó la hora ansiada.

### HITLER AGRADECE EL GESTO DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD LIBRE

Berlín, 1. — El Canciller alemán ha contestado a Forster con un despacho agradeciendo y aceptando la reunión de Danzig al Reich.

Dice así: "Acepto la proclamación de la Ciudad Libre de Danzig, referente a su vuelta al Reich alemán.

Os agradezco, gauliter Forster, y también a todos los hombres y mujeres de Danzig, la lealtad indestructible que habéis demostrado durante veinte largos años.

Alemania os recibe desde el fondo de su corazón y os anuncia que la legislación que completará la reunión de Danzig al Reich, se dará inmediata mente.

Gauliter Forster, os nombro Jefe del Gobierno civil de Danzig y todos sus territorios.

Berlín, 1 septiembre 1939. — Firma do: Adolfo Hitler."

### COMENTARIO INGLES

Londres, 1. — Los periódicos han publicado esta mañana en ediciones extraordinarias, la incorporación de Danzig al Reich.

Parece que el Parlamento británico es convocado para esta tarde a las seis.

### EN ESPERA DE LA REUNION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 1. — Anúnciase en los círculos oficiales que si la proclamación de la anexión de Danzig al Reich y el discurso de Hitler ante el Reichstag, significan como parece, que el Gobierno alemán ha declarado la guerra a Polonia, no cabe duda ninguna que la Gran Bretaña y Francia están inflexiblemente decididas a cumplir sus obligaciones con Polonia.

Espérase con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes esta tarde, para comunicar la determinación definitiva que adopte la Gran Bretaña en el conflicto, la cual de cumplir las obligaciones contraídas en tratado con Polonia, no puede ser otra que la participación en la guerra.

# Jorge VI

acude a visitar al primer ministro

Londres, 1. — El Rey visitó esta tarde a Chamberlain en el domicilio oficial de la Jefatura del Gobierno, siendo su objeto ahorrar trabajo al jefe del Gabinete, estos días tan ocupado.

El Rey se enteró de la situación internacional y Chamberlain le dió cuenta de la exposición que va a hacer ante la Cámara de los Comunes.

Una gran multitud ovacionó al Soberano en Downing Street.

LA FALANGE QUE FUNDO JOSE ANTONIO, ES LA GUARDIA DE ESPAÑA Y FORMAR EN ELLA ES UN AFAN SUPREMO.

# COMO PIENSA INGLATERRA

de la incorporación de Danzig a Alemania :-:

Londres, 1. — (Radio Nacional de España) El Gobierno británico ha dado una nota oficial a la prensa, diciendo que no concede validez a la proclamación de la incorporación al Reich de la Ciudad Libre, así como tampoco reconoce personalidad para decretarlo a Forster, que fué creado jefe del Estado de Danzig por decreto de 23 de agosto último, el cual es contrario a la Constitución de la Ciudad Libre y viola el tratado de la Sociedad de Naciones que estableció esta Constitución.

A pesar de esto el Gobierno inglés,

con objeto de evitar toda provocación y no aumentar la tensión internacional, no adoptó ninguna medida contra esta violación, haciendo constar la gran Breaña que la Ciudad Libre fué colocada bajo la protección de la Sociedad de Naciones.

Los derechos concedidos a Polonia en Danzig, por tratados, están confirmados además, por convenios concluidos entre Danzig y Polonia.

La acción de esta mañana agrava la situación, la cual solamente puede ser modificada por mediaciones entre todas las partes beligerantes.

## SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS  
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR  
CASA CENTRAL EN MELILLA



**VIDA MUNICIPAL**

**EDICTO**

Don Fernando López-Canti Sánchez, alcalde-presidente de la Comisión Gestora del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

**HAGO SABER:** Que terminados los trabajos de recogida a domicilio de las hojas declaratorias para la confección del Padrón sobre el impuesto de cédulas y como en algunas casas no ha sido posible retirar el aludido documento y en otras entregarlo por encontrarse ausentes sus inquilinos, se ruega a aquellos vecinos que no hayan rellenado dicha hoja, bien porque no se la hubiesen entregado o porque aún las tengan en su poder sin recoger por los empleados encargados de este servicio, se pasen por este ilustre Ayuntamiento (Negociado de Estadística) antes del próximo día 10 del mes de septiembre a cumplir con este indispensable requisito, en evitación de los trastornos que se les pueda originar al no figurar en el mencionado Padrón y por consiguiente, encontrar en su día dificultades para proveerse de la cédula personal tan necesaria en la actualidad, e inclusive para asuntos no oficiales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 25 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Fernando López-Canti.

**Comité Económico local de Ceuta**

**AVISO**

Se saca a concurso el abastecimiento de ganado vacuno propio para ser sacrificado en el Matadero Municipal de Ceuta, en las mismas condiciones del concurso celebrado el día 16 del actual, pudiendo presentar las ofertas hasta las 18:30 horas del día 6 del próximo mes de septiembre.

Ceuta, 30 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El vicepresidente,

**Traspaso**

Habiendo traspasado don Isaac Serruya Nahón, el establecimiento de quincalla de su propiedad, sito en la calle Mártires, n.º 9, a don Rafael Aragón Díaz, se pone en conocimiento de los acreedores si los hubiere, para que en el plazo de 15 días, se presenten en la Ferretería Aragón.

**Sociedad Hípica de Ceuta**

Esta Sociedad celebrará una gran Verbena el sábado, día 2, a las diez y media de la noche, a la que quedan invitados los señores socios y sus familias.

LA DIRECTIVA.

**EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL**

7-9-9



**Camiones y autobuses con motores Diesel MAN**

Motores sueltos con engranaje y embrague para montar en chasis de motores a gasolina.

Se admiten pedidos por mediación de los Sindicatos o por los Agentes del ramo.

**LA TECNICA, Ing. E. Rüd. TETUAN ANUNCIOS BREVES**

General Prim 12, Pral., Apartado 83.  
Telegramas: RUDT TETUAN, Teléfono 136

**Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta**

**SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO**

Se pone en conocimiento general, que en relación con la circulación por todo el territorio NACIONAL, el carnet reglamentario de Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., producirá los mismos efectos que en la actualidad están atribuidos a los salvoconductos que se expiden por esta Secretaría.

Ceuta, 1.º de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

EL DELEGADO.

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA**

Fondo de protección benéfico-social PROVINCIA DE CEUTA. -- MES DE JULIO 1939.

Estado-resumen de las operaciones realizadas en el mes dicho

Saldo en la C/c. del Banco Hispano Americano, pesetas 22.731.89.

**INGRESOS.**  
Recaudación habida del "Plato Unico", 43.252.92.

33 por ciento de multas, 295.75.

Total, 43.548.67.

Suma, pesetas 66.280.56.

**PAGOS.**

50 por ciento del "Plato Unico" del presente mes, para subsidio al Combatiente, 21.626.46.

Factura de impresos, 120.00.

Nómina del personal, 450.00.

Satisfecho al Comité Constructor del Albergue para la Infancia y la Ancianidad, a cuenta de las cien mil pesetas acordadas, 10.000.00.

Abonado a Auxilio Social, conforme orden de 7 de Diciembre pasado, correspondiente al mes de junio pasado, 12.000.00.

Total, 44.196.46.

Saldo en esta fecha en C/c. Banco Hispano Americano, 22.084.10.

Ceuta 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria. — El secretario de la Junta. — José Cabillas. — Rubricado. — Intervine: — El vocal-interventor. — Valentín Rivas. — Rubricado. — V.º B.º — El Delegado-Presidente. — Guitart. — Rubricado.

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CEUTA**

Cobranza efectuada en el mes de la fecha:

Cobros a domicilio y en oficinas, pesetas, 2.747.70.

Hoteles, fondas, bares, etc., 835.75.

Habilitados, 1.514.75.

Total pesetas, 5.098.20.

Importan los ingresos las figuradas CINCO MIL NOVENTA Y OCHO pesetas con VEINTE céntimos, que han sido ingresadas en la cuenta corriente de la Junta del Subsidio al Combatiente.

Ceuta 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria. — El secretario de la Junta. — José Cabillas. — Rubricado. — Intervine: — El vocal-interventor. — Valentín Rivas. — Rubricado. — V.º B.º — El Delegado-Presidente. — Guitart. — Rubricado.

**Anuncie en EL FARO**

**La Unión y el Fenix Español**

**COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

(Fundada en 1864)

DOMICILIO SOCIAL UNICO: MADRID; ALCALA 43  
Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

**Representación en Ceuta**

GONZALEZ DE LA VEGA, NUMERO 5

TELEFONO 1-4-1

**Letras de luto**

**SEPELIO**

Recibió cristiana sepultura, ayer, a las diez y media de la mañana, el cadáver del virtuoso anciano don Andrés de André Plasencia, persona muy estimada en la localidad.

Presidieron el duelo, además de sus familiares, el Ilmo. señor Vicario Capitular señor García Fuentes, Coró Cathedralicio y Cabildo, despidiéndose en la plaza de San Sebastián.

Reiteramos a toda su familia el testimonio de nuestra más sincera condolencia, pidiéndole resignación cristiana para sobrellevar el gran dolor que la aqueja.

**FUNERAL**

Ayer mañana a las ocho, y en el Santuario de Nuestra Señora de África, tuvo lugar una misa de funeral por el eterno descanso de la distinguida señora doña Francisca Mora Lorenzo, cuyo segundo aniversario se celebraba.

El gran número de amistades que asistió al acto piadoso, es fiel exponente de lo muy apreciada que la extinta era en la ciudad.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro más sincero pésame a sus desconsolado esposo, hijos y demás familia.

Hasta 8 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos, están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

COMPRO muebles usados. Falange Española 77. Frente al Hospital. Teléfono 819.

CHERINO: Sargento Coriat, 8.--Gestiona documentos, redacta instancias y contratos de todas clases.

CHERINO: Certificaciones de PENALES y de LIBRE SANCION; licencias de CAZA.

CHERINO: Obtiene permisos y tramita reclamaciones en las dependencias Municipales.

CHERINO: Facilita traspasos de establecimientos y ventas de fincas.

CHERINO: Asuntos del Municipio, Hacienda y Fiscalía de la Vivienda.

CHERINO: Consultas e informes, observando seriedad y reserva. Escribiendo concurre a domicilios.

SE VENDE alcoba de matrimonio, recibidor, despacho y cama-cuna. Razon, Falange Española 87.

**UNDERWOOD**

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES



# TETUAN

NUESTRA DELEGACION EN ESTA PLAZA HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE CARDENAL CISNEROS (CASA BAEZA) ENTRADA POR EL PASAJE, DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS DESDE LAS 9 A 1 TARDE Y 4 A 1 DE LA MADRUGADA. TELEFONO 6-2-6

ASPECTOS DE LA CIUDAD

## Con nuestras preces por la mejor solución

Escribimos estas líneas bajo la impresión de los más importantes acontecimientos que durante las últimas veinticuatro horas se han sucedido en Europa.

En nuestras impresiones recogimos del sentir popular las ansias de que la justicia y la razón triunfaran y que el mundo no se separara de estas normas.

De aspecto local poca cosa, pues toda la opinión está pendiente de las últimas noticias que son devoradas con avidez. Los comentarios populares giran alrededor de aquellas y se confían en la sensatez de todos.

Mañana postulación de Auxilio Social, según anunciamos en nuestra información correspondiente. Las camaradas de la sección femenina y prestatarias del servicio Social de la Mujer de nuevo saldrán con sus luchas practicando esa hermosa lección que quincenalmente nos dan. Y a propósito de esto, quisiéramos con la delicadeza propia llamar la atención a cuantos se escudan en la falta de cambio o en el olvido involuntario del portamonedas. Ambas cosas son perfectamente infantiles.

Continúan llegando a dicho propósito de Auxilio Social niños y más niños que procedentes de la que fue zona roja se encontraban en el Extranjero donde la canalla actual de los dirigentes marxistas los dejaron abandonados en manos extrañas y a veces poco escrupulosas. Estos niños que a través del Marruecos francés llegan a nuestra ciudad ávidos de brazos fraternos, son enviados mediante aquella organización a los puntos de destino. Allí los esperan sus padres que en mala hora, bien por imperdonable complacencia o por presión bruta, los dejaron marchar.

Y terminamos por hoy con la evocación de estas noches espléndidas del cielo africano sobre cuyo purísimo cristal tantas cosas se evocan.

Y una de ellas es el deseo ferviente que otras parecidas en lejanas tierras no se vean castigadas por el paso de la guerra.

## Comité Económico Regional de Tetuán

Se recuerda a los comerciantes marroquíes la obligación de dar cuenta a este Comité Económico Regional por escrito de todos los pedidos en firme que hagan con las casas exportadoras, de artículos contingentes y no contingentes, haciendo constar el número del permiso, fecha, artículo y cantidad.

Asimismo darán cuenta en igual forma de las mercancías que tengan entrada en sus almacenes especificando los datos antes expuestos independientemente de que una vez reunida la documentación de la mercancía recibida, se presente en este Comité para su tasación.

Estas notas o cartas deben ser referidas a cada permiso.

Tetuán, 23 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.— El Presidente.— Illegible.—Rubricado.

### CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS

## Su aperitivo UNICAMENTE DELICIOSO en O' Donnell, 12 BAR RIZO TETUAN

## Mañana postulación de AUXILIO SOCIAL

Mañana como primer domingo del mes se celebrará la postulación a beneficio de Auxilio Social colocando el emblema en homenaje al Ejército de Castilla.

He aquí la relación de las camaradas de la Sección Femenina y prestatarias del Servicio Social de la Mujer que tendrán a su cargo esta postulación.

Pilar Gordón Gutiérrez y Regina Rodríguez Valdés; Manolita Valverde Mena y Magdalena Alvarez Más; Pepita Mazo Amat y Consuelo Mazo Amat; Eloisa Doumont Culebra y África Culebra; Amalia Paredes Palomo y Mercedes González Sánchez; María Díaz Borrego y María Gómez Jordán; María del Mar Acosta y María Luisa Lozano; Dora Aranda y Purificación Saura Parra; Trinidad Godoy Carbonelli y Antonia García de la Rosa; Esperanza Sánchez Amat y Enriqueta Vargas Macías; Gregoria Arroyo y Mercedes Cid; Angeles Cortés Arroyo y Francisca García Clemente; Rafaela Delgado e Isabel Borrego; Amalia Flores Beltrán y Felicitana Rosón; Delfina Martínez Delgado y Anita Ruiz Toledano.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

### DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES DEL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER DE MARRUECOS Y PLAZAS DE SOBERANIA

Relación de las cumplidoras del SERVICIO SOCIAL que el próximo domingo día 3 del corriente se personarán a las diez de la mañana en la Delegación Comarcal de AUXILIO SOCIAL para hacerse cargo de la lucha y emblemas a los efectos de efectuar la primera postulación del mes de la fecha:

Marina Saura González.  
María Josefa Ortiz Guerrero.  
María del Pilar Vara de Rey.  
Teresa Ferrer Martínez.  
Amparo Plaza Herrero.  
María de los Angeles Colas Alegría.  
María Espinosa Jiménez.  
Victoria Flores Morales.  
Carmen Laguarda Crespillo.  
Luisa Fernández Ruiz.  
María del Carmen Valderrama Martínez.

Dora Bacalco Arnáiz.  
Teresa Maldonado Vázquez.  
Angeles Perote Martínez.  
Evangalina Arias Fernández.  
Mercedes Laguna Laguna.  
Remedios Martínez Drissen.  
María de la Huerta Quiñones.  
María Teresa Pérez Clemente.  
Francisca Rubio Moreno.  
Victoria López Prado.  
Carmen Ruiz Peinado.  
Carmen Vargas Macías.  
Concepción Escobar Quijada.

Carmen Vargas Macías.  
Dolores Martínez Susati.  
María Gloria Ibiricu Apellániz.  
María del Pilar Montaner Cuesta.  
Dolores Sánchez de las Heras.  
Julia Navas Navas.  
Carmen López de la Miyar.  
Tetuán 2 de septiembre de 1939.— Año de la Victoria.  
El jefe del Departamento.

## ¡ATENCIÓN!

Propietarios de automóviles, motos y camiones Todo lo relacionado con el pago de patentes, impuestos; transferencias; seguros; trípticos etc. lo despacha pronto y bien.

La AGENCIA RAUDA.—Oficina del Automóvil.

### CAZADORES

Vuestra licencia la gestiona la Agencia Rauda. Cardenal Cisneros, 10.—Teléfonos 444 y 605. Tetuán.

## Junta de Servicios Municipales de Tetuán

### AVISO

A disposición de quien justifique su propiedad se encuentra depositada en esta Junta una llave hallada abandonada en la vía pública.

Tetuán 24 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.— El vicepresidente, J. Pérez (Rbdo.).

## Comité Económico Central

### AVISO

Se pone en conocimiento del público que el precio de la azúcar de plón es a 3'50 pesetas kilo.

Tetuán, 29 de agosto de 1939.— Año de la Victoria.

### Compañía

## Canariense -- Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de un Día, La Rifeña

CIGARRILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Ereyas Jorro

## Noticias varias

### BAUTIZOS

En la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el acto de imponer las aguas del bautismo a un robusto niño hijo de don Miguel Pasión Robledo y de doña Ana García Plazas, dándosele el nombre de Miguel.

Fueron padrinos en la ceremonia don Pedro Moreno Plazas y doña Matilde Plazas Rodríguez.

\*\*\*

Asimismo recibió las aguas del bautismo una monísima hija de don Juan Serrano Castro y de doña Carmen Santiago, actuando de padrinos don José Castro Bustamante y doña Josefa Rodríguez Carmona.

A la nueva cristianada se le impuso el nombre de María de la Divina Providencia.

### DEFUNCIONES

En el día de ayer se registraron las siguientes defunciones:

José Vidueira Rodríguez, de 18 meses, hijo de Angel y de Josefa.

Ana Florida Guerrero, de 94 años, viuda.

### FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche le corresponde el turno de guardia a la Farmacia Pérez establecida en la Plaza de España, esquina a Generalísimo Franco.

## Inspección de Enseñanza Marroquí

### CURSO DE MONITORES MUSULMANES

#### Convocatoria para exámenes de ingreso

El día 25 de septiembre próximo, a las 9 de la mañana se celebrarán en la Escuela Marroquí de esta ciudad las pruebas de suficiencia para ingreso en primer año como alumnos de los cursos de monitores musulmanes, con arreglo a lo que dispone el Dahir de 25 de agosto de 1937 y el de 4 de Julio de 1938 (B. O. n.º 25 de 1937 y número 23 de 1938).

Quedarán exentos de examen los alumnos que lo soliciten y que disfruten del "Certificado de primera enseñanza" así como los que tengan aprobado algún curso del Bachillerato, como mínimo.

Los aspirantes deberán reunir y acreditar documentalmente, las siguientes condiciones:

- Ser musulmanes marroquíes o españoles mayores de 16 años.
- Tener buena conducta.
- No estar bajo la protección de ninguna potencia extranjera.
- No padecer enfermedad alguna contagiosa ni defecto físico que les impida el ejercicio de la Enseñanza.

Las instancias y documentos acreditativos de las anteriores circunstancias se enviarán a esta Delegación de Asuntos Indígenas (Intervención de Enseñanza Marroquí) antes del día 15 de septiembre próximo.

Tetuán, 15 de Rayeb de 1358, correspondiente al 31 de agosto de 1939.

## CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS

Representación de Ceuta

Ladrillos huecos y macizos Servicio directo a pie de obra

DEPOSITO:

P. de Africa, 12 (bajo) TL 4-0-3



# Chamberlain

DA CUENTA DE LA NOTA CON-  
JUNTA DE LOS GOBIERNOS de

PARIS y LONDRES

—AL DE—

BERLIN

**En una próxima ley de entrena-  
miento militar quedarán compren-  
didos todos los hombres de 18  
a 41 años**

Londres, 1. — Todas las galerías y las tribunas de la Cámara de los Comunes estaban llenas esta tarde en el momento de empezar la sesión, que fué puntualmente a las seis.

No tardó nada en usar de la palabra, Chamberlain, que dijo lo siguiente:

—No me propongo pronunciar esta noche muchas palabras. Es tiempo de obrar, más que de hablar.

Hace 18 meses que rogué a Dios para que no cayera sobre mí la responsabilidad de pedir a este país que aceptara el arbitrio de la guerra, como resolución a cuestiones pendientes.

Temo ahora que no pueda evitarse tamaña responsabilidad, pero jamás desoiré, —puestos en este atolladero— condiciones más claras de las que me ordenan ahora el cumplimiento de nuestro deber.

No hemos descuidado un solo medio para hacer comprender al Gobierno alemán, que si insistía en emplear la fuerza, estaba resuelta Inglaterra a oponer a esta fuerza la nuestra.

Después de agradecer a la Cámara la ayuda que presta al Gobierno, se refirió a la publicación de la correspondencia cambiada con el Gobierno alemán, la cual presentará con perfecta claridad el objetivo británico de resolver la paz entre Polonia y Alemania en términos de conciliación que salvaguardaran la independencia polaca.

Pidieron también que durante las conversaciones no se efectuaran movimientos militares agresivos y que el Gobierno inglés confiaba en que podía obtener esta seguridad de Polonia, si el Gobierno de Berlín la garantizaba.

El Gobierno de Varsovia contestó en sentido afirmativo, y añadió que las tropas polacas no violarían la frontera del Reich si el Gobierno de Berlín se comprometía a no violar las de Polonia.

Las afirmaciones de Hitler de que las propuestas alemanas habían sido rechazadas por Polonia, no pueden aceptarse. También nosotros esperábamos estas propuestas e indicamos al Canciller alemán que las comunicara al embajador de Polonia para que éste lo hiciera al Gobierno de su país.

El ministro de Estado, von Ribbentrop, dijo que jamás se le ocurriría pedir al embajador de Polonia que lo visitara para este asunto, que si el embajador quería solicitara él la entrevista.

Mientras esperábamos las copias de estas propuestas, oímos por radio hoy, la decisión alemana de romper todo arreglo pacifista con Polonia y contestar a toda violencia polaca en forma también violenta.

El primer ministro continuó su discurso en los Comunes, diciendo:

“Ante las noticias oficiales que se recibieron de Alemania, los embajadores británico y francés en Berlín, recibieron instrucciones de enviar al Gobierno del Reich la siguiente nota:

“Esta mañana lanzó el Canciller alemán una proclamación al Ejército alemán que indicaba claramente que es tá a punto de ser atacada Polonia.

La información que acaba de llegar a manos de los Gobiernos de Londres y de París nos da a conocer que las tropas alemanas habían cruzado la frontera polaca y tenían lugar encuen- tras entre las tropas polacas y alemanas.

En estas circunstancias creen los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, que por tal acción el Gobierno de Alemania ha creado condiciones de un acto agresivo contra Polonia, amenazando la independencia polaca, lo cual obliga a ambos Gobiernos a cumplir el compromiso que tienen con Polonia de ir en ayuda suya cuando su integridad sea atacada, a menos que el Gobierno alemán se halle dispuesto a dar a los Gobiernos de París y de Londres seguridad de que suspenderá toda actitud agresiva contra Polonia y esté también dispuesto a retirar sus tropas del territorio polaco, estos dos Gobiernos no titubearán un momento en cumplir sus obligaciones.”

Si la contestación a esta comunicación no es favorable, estamos dispuestos a cumplir nuestras obligaciones, para lo cual estamos preparados con venientemente.

En estos momentos tenemos que llevar nuestra memoria al año 1914 y reconocer que nuestra situación es mucho mejor actualmente, y no creo que sea necesario llamar a las armas, reclutas especiales, en la forma en que se hizo entonces.

Mirando al futuro — dijo — tiene que organizar el Gobierno la fuerza unida sobre un método que haga posible ampliar con toda utilidad estas fuerzas, para lo cual se presentará a sanción de los Comunes una legislación al efecto, que comprenderá la imposición del entrenamiento militar. Todos los hombres de 18 a 41 años, quedan obligados al servicio militar, sin que olvide por ésto las necesidades vitales de la industria.

Chamberlain dió cuenta con satisfacción que en los últimos días de crisis el Jefe del Gobierno italiano, Mussolini, se ha esforzado para conseguir una solución pacífica.

No se ha logrado esta solución, y por tanto solo nos queda acomodarnos a las circunstancias y esforzarnos para llegar con éxito al fin de la terrible aventura.

Con la ayuda de los Dominios y el auxilio moral del mundo, saldremos victoriosos de esta empresa.

No discutimos con el Gobierno alemán y solo queremos que encuentre un medio para poner paz en Europa.

Si con esta lucha nos es dable restablecer en el mundo el reinado de la buena fe y de la renuncia a las fuerzas, no importan los sacrificios que ahora nos impongan. Esto será justificación de los propósitos que ahora nos animan.

(Radio Nacional de España).

## CENSURA

para la

## CORRESPONDENCIA

## BRITANICA

Londres, 1. — El Gobierno Inglés ha impuesto la censura para toda la correspondencia postal.

# EL FARO

Ceuta, 2 de septiembre de 1939

## LA MARINA

*inicia el bloqueo*

## ALEMANA

*del puerto de*

# G D Y N I A

## Las tropas germanas se encuentran con las polacas

(Radio Nacion al de España)

### HA COMENZADO EL BLOQUEO DEL PUERTO POLACO DE GDYNIA

Berlín, 1. — La marina alemana ha comenzado el bloqueo del puerto polaco de Gdynia.

Las emisoras de radio alemanas comunican en todas sus audiciones a los extranjeros que residen en territorio polaco, que Polonia constituye una zona de peligro, a partir de esta mañana, al mismo tiempo que una gran parte de la zona del mar Báltico está considerada como zona de peligro también.

Se advierte a los navíos de las naciones neutrales que no pueden navegar más allá del territorio comprendido entre determinada zona Este a Oeste.

Todas las comunicaciones telefónicas con Danzig se han suspendido mientras Polonia ocupe las líneas telefónicas entre Alemania y Danzig.

### ADVERTENCIA A LOS AVIONES NEUTRALES

Berlín, 1. — La radio oficial alemana anuncia que se han dispuesto operaciones militares para la defensa contra Polonia, en vista de lo cual se comunica a los aviones neutrales que no vuelen sobre territorio alemán y tampoco sobre el Báltico en un espacio limitado por 18°5' grados longitud Este y 20 grados de longitud Oeste.

Todo avión neutral que no observe estas disposiciones será atacado por la aviación alemana.

### LAS TROPAS ALEMANAS CRUZAN LA FRONTERA GERMANO - POLACA POR DISTINTOS PUNTOS

Berlín, 1. — Las fuerzas alemanas han cruzado en diferentes puntos esta mañana, la frontera germano-polaca, haciendo retroceder a las tropas polacas.

El comandante en jefe de las fuerzas de Defensa, lo anuncia así en nota oficial.

Además, las fuerzas aéreas alemanas han salido contra el territorio polaco, habiendo atacado objetivos militares. Finalmente la flota alemana se ha encargado de la protección del mar Báltico.

### ATAQUE A UN CENTRO FERROVIARIO

Berlín, 1. — Escuadrillas de aviación alemana han bombardeado intensamente un importante centro ferroviario a 10 kilómetros de Varsovia.

También ha sido bombardeada la capital, habiendo caído una bomba en las proximidades de la Embajada americana.

### JORNADA DE VICTORIAS

Berlín, 1. — Las fuerzas alemanas han efectuado un profundo avance en todos los sectores en que se ha operado, pudiendo considerarse la jornada de hoy como una jornada de victoria.

### EL PRIMER PARTE ALEMAN

Berlín, 1. — Ha salido el primer parte oficial de Alemania, anotando éxitos en Silesia, Pomerania y Prusia Oriental. El parte dice que se han ocupado las alturas de Katovich.

La aviación bombardeó varios aeródromos polacos y ha conseguido la supremacía en el aire.

La escuadra bombardeó algunas zonas de la bahía de Danzig.

La aviación ha bombardeado el puerto de Gdynia.

### LA PARTE OCCIDENTAL DE ALEMANIA A OSCURAS

Berlín, 1. — Se ha ordenado a la Estación emisora de Colonia haga saber a toda Alemania que desde esta noche en adelante, se hallará toda la parte occidental de Alemania completamente a oscuras.

### BOMBARDEO DE LA ARTILLERIA POLACA

Berlín, 1. — La artillería polaca ha bombardeado la estación de ferrocarril de Bloister, cayendo los obuses, sin causar daños ni víctimas.

## Anuncie en EL FARO

# El Soberano inglés firma el Decreto de Movilización

de las fuerzas de

# Tierra, Mar y Aire

Londres, 1. — (Radio Nacional de España) En el curso de la reunión del Consejo el Soberano británico además del Decreto de movilización general, de las fuerzas de tierra, mar y aire, ha

firmado también otros Decretos que se rican publicados esta tarde en el periódico oficial, para darse a conocer.

El Soberano convocará de nuevo el Consejo para esta noche.